

HISTORIA

DE LA

Revolucion Hispano-Americana:

Por D. Mariano Corrente,

AUTOR DE LA GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Quand l'histoire serait inutile aux autres hommes, il faudrait la faire lire aux Princes. Il n'y a pas de meilleur moyen de leur découvrir ce que peuvent les passions et les intérêts, les tems et les conjectures, les bons et les mauvais conseils.

Bossuet, *Avant propos à l'Hist. univ.*



MADRID:

EN LA IMPRENTA DE D. LEON AMARITA.

1829.

CAPITULO IV.

CARACAS: 1809.

Noticias preliminares á la insurreccion de Caracas. Efimeras revoluciones de 1711 i 1748. Movimientos subversivos en 1797. Expedicion de Miranda en 1806. Institucion de una junta popular á consecuencia de los ruidosos acontecimientos de la Península. Progresos del espíritu de sedicion por flojedad i descuido del capitan general don Vicente Emparan. Estado agitado de los negocios á fines de 1809.

La capital de las provincias de Venezuela ha sido la fragua principal de la insurreccion americana. Su clima vivificador ha producido los hombres mas políticos i osados, los mas emprendedores i esforzados, los mas viciosos é intrigantes, i los mas distinguidos por el precoz desarrollo de sus facultades intelectuales. La viveza de estos naturales compite con su voluptuosidad, el genio con la travesura, el disimulo con la astucia, el vigor de su pluma con la precision de sus conceptos, los estímulos de gloria con la ambicion de mando, i la sagacidad con la malicia.

Con tales elementos no es de estrañar que este pais haya sido el mas marcado de todos en los anales de la revolucion moderna. Ya habia hecho sus primeros ensayos en 1711 por escitacion del mulato Andresote que habia concebido el proyecto de erigirse en Rei de Venezuela, i en 1748 por impulso de un hacendado de cacao que habia tratado de dar por tierra con la compañía guipuzcuana; pero ambos movimientos se

malograron i fueron espiados con las vidas de los que los habian promovido.

Desde que principió la revolucion francesa i que salieron de aquellas fábricas de la impiedad i del desorden discursos i escritos incendiarios, trazados por cabezas empapadas en el furor revolucionario, i presentados á la Europa como emanaciones del raciocinio i corolarios de sus principios políticos sancionados por la moderna filosofía, en contradiccion con los dictados del derecho establecido, base fundamental de toda sociedad bien organizada, fue la ciudad de Caracas uno de los primeros puntos de América á donde fueron trasmitidas estas subversivas doctrinas, i el que mas pronto trató de probar sus efectos.

El culpable descuido que se notó en las autoridades realistas para impedir su introduccion, i la demasiada tolerancia en la admision de extranjeros, interesados la mayor parte en socavar la autoridad real, fueron las causas principales de que cada dia echase nuevas raices el genio del mal. Alucinados los jóvenes por tan venenosos maestros, fácil era prever la desmoralizacion civil i religiosa que insensiblemente habia de introducirse en todas las clases. No habiéndose sofocado este mal en su origen, debia ser la consecuencia inmediata de tan culpable imprevision el desprecio de las autoridades gubernativas, el escarnio de los dogmas religiosos, la sustitucion de la licencia i desenfreno á la moral i á la decencia, i finalmente el entronizamiento de la ambicion i del predominio con menoscabo de todos los derechos, leyes i razones que no estuviesen en armonía con los impulsos de sus ilícitas pasiones.

La deportacion á las bóvedas de la Guaira en 1794 de Picornell, Andres, Cortés i otros genios díscolos i revoltosos que habian tratado de formar en la Península una conspiracion conocida con el nombre de *San Blas* á imitacion de las de Francia, creó un interés criminal en los Guales, Españas, Ricos i en los jóvenes turbulentos de Caracas, quienes teniendo á los deportados por mártires de la ilustracion i de la misma elevacion de sus pensamientos, les prestaron un

acatamiento respetuoso i tan cordial deferencia que llegaron á tomarlos por modelos de virtudes cívicas i á proporcionarles la fuga.

Los discípulos que estos hombres atolondrados habian formado en su escuela, concibieron el absurdo plan de establecer en Caracas los principios subversivos que regian en la Francia. No calculando las consecuencias de tan prematuras é impolíticas maquinaciones iban ya á precipitarse á su arrojada empresa, cuando fueron delatados en 13 de julio de 1797, i arrestados en el acto. La lentitud en la sustanciacion de este proceso hacia ver una connivencia criminal ó á lo menos una reprehensible condescendencia de parte de los encargados de él.

Dos años habian ya trascurrido cuando arribó á aquellas costas el nuevo capitán general D. Manuel de Guevara Vasconcelos. Informado éste digno gefe del estado de inaccion i descuido de aquella causa, cuya pronta terminacion la exigia el desagravio de la vindicta pública, i la conveniencia política de hacer un terrible escarmiento sobre los primeros que habian osado levantar la voz contra un gobierno respetado por la accion viva de tres siglos, dio órdenes tan terminantes para su pronta decision, que en breves dias salieron unos al patíbulo, otros fueron deportados, i puestos en libertad los que habian sido comprometidos por el engaño i por la intriga.

Este activo i sabio magistrado dió con la severidad de sus providencias un golpe terrible al genio de la discordia; mas no por eso se acobardó la bulliciosa nobleza de Caracas, que no contenta con todos los goces que podia proporcionarle su rango i opulencia bajo el imperio de las leyes, tenia aspiraciones extravagantes i quiméricas, sin calcular que en las revoluciones solo medran los perdidos, i que no recojen el fruto de ellas los que las principian.

Alucinados con sus vanas teorías entraron en comunicaciones con el aventurero Caraqueño Don Francisco Miranda que habiendo abandonado su patria desde mui joven habia sido general de la república francesa, favorito en la Corte de

Catalina II de Rusia, i que se hallaba entonces en Londres protegido i considerado por el gobierno de la Gran Bretaña. Cediendo Miranda á las repetidas instancias de los descontentos de Caracas equipó en 1806 una expedicion compuesta de una fragata i dos corbetas mercantes para introducir con ellas la guerra civil i el desorden en las provincias de Venezuela. Con esta flota apareció á principios de agosto sobre la costa de Ocumare á seis leguas de Puerto Cabello. De este apostadero salieron inmediatamente algunos buques que empeñaron un reñido combate, del que escapó tan solo la fragata. Algunos aventureros que se cogieron en las dos goletas con el carácter de oficiales fueron ahorcados prontamente; un gran número de proclamas, i el retrato de Miranda quemados por mano de verdugo en la plaza mayor de Caracas; i el armamento i vestuario, que tambien habia caido en poder de los realistas, fue destinado á la Real Hacienda.

Mientras que el pueblo se entregaba al placer de presenciar el castigo de los perturbadores del orden, desembarcaba en Coro el mismo rebelde Miranda con 400 hombres. El comandante de la provincia D. Juan Manuel Salas, falto de tropas para resistir aquella invasion, abandonó la capital, situada á una legua del puerto, i se retiró á la Sierra en donde reunió una fuerza igual á la de los expedicionarios, compuesta la mayor parte de Indios. Con estas tropas colecticias se dirigió bizarramente contra el famoso Miranda, á quien arrojó de la ciudad, i acabó de poner en fuga en el Rio que se halla á la mitad del camino entre ella i el puerto, obligándole á reembarcarse precipitadamente con pérdida mui considerable.

La noticia de esta invasion corrió en cuatro dias i medio el inmenso espacio de 160 leguas, que dividen la ciudad de Coro de la de Caracas. Conociendo el general Vasconcelos, que no hai celo ni precaucion que baste para cortar prontamente los vuelos á la revolucion, desplegó una increíble energía en las providencias, i la mayor celeridad en su marcha, que emprendió con el segundo batallon de la Reina, el Fijo, i dos de milicias, i con otros dos de igual arma que tomó en

los Valles de Aragua hasta el completo de 50 hombres; pero al llegar á la ciudad de Valencia recibió la plausible noticia de la espulsion de Miranda, i regresó á Caracas á disfrutar de la calma que el malogro de aquella nueva tentativa debia producir en el pais. Empero esta desapareció con la muerte de aquel digno general. Tan irreparable pérdida, ocurrida en octubre de 1807, marcó la época fatal del desarrollo revolucionario. Los disidentes despedazaron el freno con que habian sido reprimidas sus bulliciosas maquinaciones, i fueron madurando en sus clubs ó conciliábulos los medios de derribar la autoridad real, i entronizar su nuevo gobierno independiente de la Metrópoli.

En este estado de sorda inquietud, precursor del furioso volcan, cuya erupcion se iba preparando diestramente, llegaron en 15 de julio de 1808 las primeras noticias de la revolucion de la Península por una fragata de guerra inglesa, i por un bergantin frances que traía á su bordo dos Comisionados con instrucciones para hacer reconocer á José Napoleon por Rei de España i de las Indias. Reunida la Audiencia con otras varias personas de la mayor distincion para deliberar sobre un asunto de tanta gravedad, se resolvió la jura del Soberano legítimo, i el desprecio de las órdenes del intruso. Mientras que se trataba de tomar las disposiciones para solemnizar este acto, salió la turbulenta juventud de Caracas á dar gritos descompasados por las calles, los que si bien estaban en armonía con los deseos del gobierno de la Metrópoli encerraban ocultamente el sutil veneno de escitar, i conmover las masas para acostumbrarlas á obedecer i seguir el impulso que las dieran otros motivos mui diferentes, que habian de desarrollarse mui en breve. Lo tumultuoso de estas escenas fue atribuido por muchos á la fuerza del entusiasmo por Fernando VII, del que estaban mui distantes los directores de aquellas tramas.

Dado este paso preliminar, que fue la primera señal de su marcha sediciosa, i continuando los revolucionarios en su sistema de aparente celo por preservar aquellos dominios de

la influencia francesa, solicitó el ayuntamiento la creacion de una junta gubernativa en nombre de S. M. á la que accedió el incauto capitan general interino Don Juan de Casas, dando en 28 de julio al mismo ayuntamiento la órden de formar su reglamento. Mui de estrañar es que un gefe militar á quien debiera suponerse inteligencia en los negocios, sagacidad i prevision contra las asechanzas enemigas, tino i acierto en el modo de tratar á los pueblos, consumada prudencia, i la mayor desconfianza en las demostraciones de la muchedumbre, no hubiera sabido discernir la diferencia que mediaba entre la posicion de la Península i la de las provincias de Venezuela; que en estas habia de ser la primera piedra del edificio revolucionario la institucion de juntas populares, al paso que en aquella lo era de su salvacion i felicidad.

Las vigorosas protestas de varias personas llenas de celo, i especialmente del Visitador i Regente de la Real Audiencia D. Joaquin de Mosquera i Figueroa despertaron momentáneamente la dormida energía de dicho capitan general contra las emboscadas que le tendian los revoltosos. Sin embargo de haber suspendido la formacion de la citada junta, como las providencias sucesivas que se tomaron llevaban el sello de la frialdad i falta de resolucion, se alentaron los conjurados á celebrar reuniones nocturnas en casa de D. José Felix Rivas, en donde el juego de banca que se habia establecido con tan engañoso designio prestaba la mas amplia libertad para entrar sin misterio, verse con frecuencia, i discutir los planes sobre independencia en una sala inmediata, donde por la misma publicidad exterior que aparentaban, daban menos que recelar á un gobierno tan poco activo i observador.

A pesar de las medidas de precaucion que se adoptaron para no ser descubiertos, se contuvo la esplosion por la vigilancia del citado Regente, quien á pesar de haber descubierto la criminalidad de aquellas sesiones, vió malogrados todos sus desvelos por la ingeniosa travesura de los revoltosos en manifestar que sus confabulaciones no habian tenido mas objeto que insistir respetuosamente en que se lle-

vase á efecto la formacion de la junta propuesta en el junio anterior. Para dar mayor peso á este fementido alegato se escudaron con las firmas de varios sujetos respetables, á quienes habian sabido atraer artificiosamente á su partido. El Regente visitador se esforzó en poner en claro la verdad de los hechos, hizo algunos arrestos; pero habiéndole faltado la cooperacion activa que debió tener, hubo de sobreseer en sus procedimientos.

Jamas se ha visto una conspiracion tan bien tramada i dirigida: una parte de los conjurados estaba engañada por la otra. Las personas respetables querian establecer un gobierno oligárquico, i la libre i licenciosa juventud el democrático: los primeros se habian unido á los segundos porque necesitaban de gente activa i resuelta, i estos favorecian las miras de aquellos por que veian en su apoyo la necesaria opinion para fortalecer su partido, embaucar la plebe ignorante, i llevar á cabo sus miras ambiciosas

Llegó á esta sazón á Caracas en el mes de mayo el nuevo capitan general D. Vicente Emparan, llevando consigo á D. Fernando del Toro en la clase de inspector de Milicias. La alta opinion que Emparan habia adquirido en su anterior empleo de gobernador de la provincia de Cumaná daba las mas sólidas garantías á los amantes del orden, de que este quedaría prontamente restablecido; pero cuan sensible fue su desengaño al ver enteramente convertida en estupor i debil condescendencia su antigua energía! Figurándose equivocadamente que el carácter de popularidad, desconocido hasta entonces en los capitanes generales, sería el mas á proposito para grangearse la aceptacion pública, hizo perder á su autoridad aquel prestigio que es la primera base del respeto i de la obediencia. Los astutos caraqueños se insinuaron facilmente en su confianza, i con especialidad ese mismo Bolivar, entonces teniente de milicias del batallon de Blancos de Aragua, joven bullicioso, tan distinguido por su riqueza i lustre de su cuna, como por su desmesurada ambicion.

No faltaron sujetos que trataron de descorrer el velo fatal

con que los finjidos confidentes de Emparan habian sabido encubrir sus artificiosos designios. El teniente del batallon veterano D. Mauricio Ayala, i el oficial mayor de la secretaria general D. Andres Bello, se habian delatado como cómplices de la conjuracion: otras personas respetables confirmaron la existencia de los proyectos revolucionarios; pero el gobernador se limitó á imponer leves castigos á algunos de los jóvenes denunciados, despreciando impolíticamente aquel mal, que cortado en su origen habria ahorrado la efusion de tanta sangre.

Estas medidas paliativas eran insuficientes para curar el cáncer revolucionario, que ya en este año habia presentado síntomas los mas alarmantes. No será extraño por lo tanto que aparezca con todo su corrosivo influjo en el siguiente, del que se tratará por su orden respectivo.

